

INFORME N° 144 -2022-OPP-ZOFRATACNA

Señor : **ING. JOSÉ CONDORI SALINAS**
Gerente General (e) de ZOFRATACNA

Asunto : **Eleva Resultados de la implementación y ejecución del SCI**

Referencia : **Informe N° 058-2022/SR-OPP-ZOFRATACNA**
Implementación del Sistema de Control Interno

Fecha : **Tacna, 02 de Diciembre del 2022**



Me dirijo a Usted, en relación al documento de la referencia, para elevar a su despacho el Informe de la referencia, en el cual se expone los resultados de la implementación del SCI y de la ejecución del Plan de Acción Anual 2022, reportes que tuvieron un corte al 31.10.2022, conforme a lo dispuesto por la Contraloría General de la República, mediante Comunicado N° 07-2022-CG/PREVI-SCI. Cabe señalar, que se ha cumplido con reportar esta información dentro los plazos establecidos.

Los resultados fueron los siguientes

- ✓ Grado de Madurez del Sistema de Control Interno en ZOFRATACNA : 82.14%
- ✓ Implementación de Medidas de Remediación y Control : 62.79%

Quedaron en estado NO IMPLEMENTADA, ocho (08) Medidas de Remediación y (08) Medidas de Control, las mismas que deberán ser priorizadas su implementación en el presente mes de diciembre.

Sin otro particular, es todo cuanto informo a Usted para los fines pertinentes.

Atentamente,



Firmado digitalmente por:
COAYLA ALCAZAR Saul Renau
FAU 20147797011 hard
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 02/12/2022 15:18:12-0500

C.c - Archivo

INFORME N° 058 -2022/SR-OPP-ZOFRATACNA

Señor : Eco. Saúl Renau Coayla Alcazar
Jefe (e) de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto

Asunto : Resultados al II Semestre de la Evaluación y Ejecución del SCI

Referencia : Plan de Acción Anual 2022 - SCI
Reporte de Evaluación de la Implementación del SCI – I Semestre
Reporte de Seguimiento a la Ejecución de MR-MC- I Semestre
Directiva N° 006-2019-CG/INTEG
Resolución N° 093-2021-CG

Fecha : Tacna, 02 de Diciembre del 2022

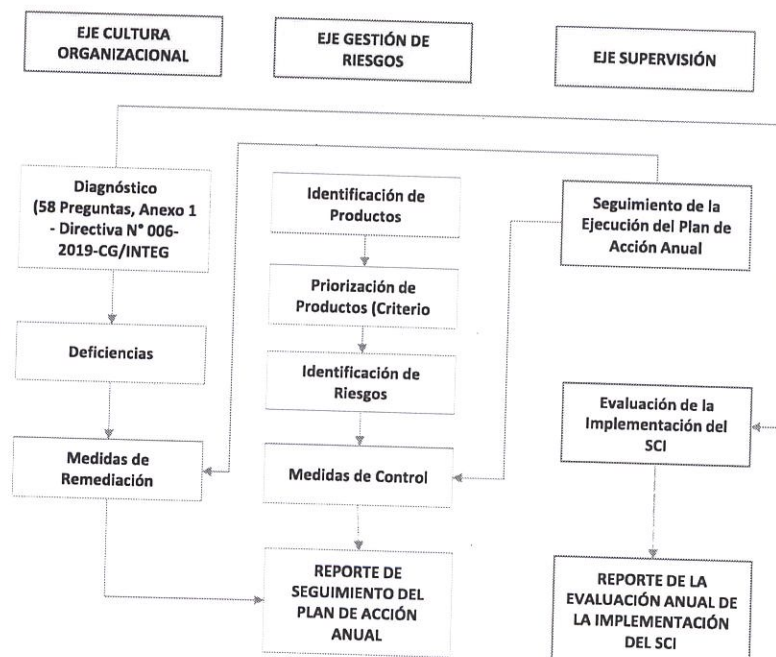


Me dirijo a Usted, con el objeto de manifestarle que la Contraloría General de la República, a través del Comunicado N° 07-2022-CG/PREVI-SCI, dispuso que las Entidades del gobierno regional y gobierno local que participan en las elecciones regionales y municipales, deben presentar hasta el 30/11/2022 lo entregables: Segundo reporte de seguimiento del Plan de Acción Anual y el Reporte de evaluación anual de la implementación del SCI.

Es así, que se procedió a la consolidación de la información recepcionada de los diferentes órganos y a coordinar la presentación de la faltante, preparándose con el Equipo OPP los reportes respectivos al 31.10.2022 y registrarlos en el aplicativo del SCI, cumpliéndose con su presentación (30.11.2022) dentro el plazo establecido.

En este sentido, se le hace llegar un resumen de los resultados de la Evaluación de la Implementación del Sistema de Control Interno y de la Ejecución de la Medidas de Remediación y Medidas de Control programadas en el Plan de Acción Anual 2022, con información al 30.11.2022.

Previamente presentamos un esquema de la Implementación del Sistema de Control Interno, según ejes y pasos que se siguen:



Firmado digitalmente por:
CASTILLO COHAILA Jose
Javier FAU 20147797011 hard
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 02/12/2022 14:41:43-0500

A continuación, paso a detallarle los resultados correspondientes al efectuar el corte del Plan de Acción Anual 2022 al 31.10.2022:

a) Evaluación de la Implementación del Sistema de Control Interno

La implementación del SCI comprende la ejecución de los pasos definidos en tres Ejes: **Cultura Organizacional, Gestión de Riesgos y Supervisión**. Dentro el primer Eje se efectúa un Diagnóstico en base al Cuestionario de evaluación de la implementación del SCI (58 preguntas) establecido en el Anexo 1 de la Directiva N° 006-2019-CG/INTEG, modificada por Resolución de Contraloría General N° 093-2021-CG y conforme a la información proporcionada por los órganos de ZOFRATACNA, de acuerdo al ámbito de su competencia.

Este diagnóstico, permite identificar situaciones que pueden limitar el logro de los objetivos institucionales, las cuales son consideradas como deficiencias, a partir de las cuales se establecen medidas de remediación con el objetivo de revertirlas o superarlas.

En primer lugar, presentamos un cuadro resumen de las 58 preguntas respondidas, entre las cuales dos (02) no aplican a ZOFRATACNA, siendo el resultado el siguiente:

TOTAL	PREGUNTAS RESPONDIDAS CON:	ACUMULADO	
		VALOR	PORCENTAJE
	SI	46	82.14%
	NO	10	17.86%
	TOTAL	56	100.00%

Conforme podemos observar, 46 preguntas tienen la respuesta afirmativa SI que representa el **82.14%** y 10 preguntas tienen respuesta negativa NO, que representa el **17.86%**.

A continuación, presentamos los resultados por cada Eje según la información consignada en los siguiente cuadros:

EJE CULTURA ORGANIZACIONAL	PREGUNTAS RESPONDIDAS CON:	ACUMULADO	
		VALOR	PORCENTAJE
	SI	16	72.73%
	NO	6	27.27%
	TOTAL	22	100.00%

EJE GESTIÓN DE RIESGOS	PREGUNTAS RESPONDIDAS CON:	ACUMULADO	
		VALOR	PORCENTAJE
	SI	25	96.15%
	NO	1	3.85%
	TOTAL	26	100.00%



EJE SUPERVISIÓN	PREGUNTAS RESPONDIDAS CON:	ACUMULADO	
		VALOR	PORCENTAJE
	SI	5	62,50%
	NO	3	0.00%
	TOTAL	8	100.00%

Conforme podemos observar y al igual que a la evaluación al término del I Semestre, el mayor porcentaje de cumplimiento está en el Eje Gestión de Riesgos y el menor en el Eje Supervisión. Cabe indicar que, al ser una evaluación anual, el sistema solo habilita las opciones SI o NO, por lo que aún cuando exista un avance, si no se ha culminado, la respuesta debe ser negativa.

b) Seguimiento a la Ejecución de las Medidas de Remediación y Control

b.1 Medidas de Remediación

Como se manifestó anteriormente, las deficiencias identificadas al responder las 58 preguntas del cuestionario (Eje Cultura Organizacional), determinan establecer Medidas de Remediación para revertirlas o superarlas a efectos de que no limiten o retrasen el cumplimiento de los objetivos institucionales.

En el presente año de las 58 preguntas, 18 se respondieron como NO o PARCIALMENTE, siendo consideradas como Deficiencias y por lo tanto se determinaron un total de 25 Medidas de Remediación, formado parte del Plan de Acción Anual 2022.

El resultado de la ejecución de las Medidas de Remediación se expone en los siguientes cuadros resumen, presentándose en primer lugar su evaluación considerando los tres (03) Ejes en conjunto:

TOTAL	ESTADO	ACUMULADO	
		VALOR	PORCENTAJE
	IMPLEMENTADA	17	68.00%
	NO IMPLEMENTADA	8	32.00%
	TOTAL	25	100.00%

Conforme puede apreciarse el 68% de las Medidas de Remediación fueron implementadas, mientras que el 32% tienen la condición de NO IMPLEMENTADA, situación que podría mejor si en lo que queda del año se logran implementar las medidas que continúan en proceso.

En lo que respecta a la ejecución de las Medidas de Remediación según cada Eje, tenemos que, en lo correspondiente a la cultura organizacional, las medidas implementadas representan el 55.56%, quedando en la condición de NO IMPLEMENTADA EL 44.44%.

EJE CULTURA ORGANIZACIONAL	ESTADO	ACUMULADO	
		VALOR	PORCENTAJE
	IMPLEMENTADA	5	55.56%
	NO IMPLEMENTADA	4	44.44%
	TOTAL	9	100.00%

Referente al Eje Gestión de Riesgos, tenemos que el 90% de las Medidas de Remediación tienen el estado de IMPLEMENTADA, mientras que el 10% tiene la condición de NO IMPLEMENTADA.

EJE GESTIÓN DE RIESGOS	ESTADO	ACUMULADO	
		VALOR	PORCENTAJE
	IMPLEMENTADA	9	90.00%
	NO IMPLEMENTADA	1	10.00%
	TOTAL	10	100.00%

En cuanto al Eje Supervisión, tienen la condición de IMPLEMENTADA el 50% de medidas de remediación y el otro 50% tienen la condición de NO IMPLEMENTADA.

EJE SUPERVISIÓN	ESTADO	ACUMULADO	
		VALOR	PORCENTAJE
	IMPLEMENTADA	3	50.00%
	NO IMPLEMENTADA	3	50.50%
	TOTAL	6	100.00%

b.2 Medidas de Control

El Presupuesto Institucional Modificado (PIM) asciende a S/. 14,613,871 soles, estimándose para los Productos (Acciones Estratégicas Tipo I), que en total son seis (06), un monto de S/. 14,330,079 (Presupuesto Operacional Asociado a Productos), quedando un saldo como presupuesto Directo o Indirecto No asociado a los Productos, de S/. 283,792 soles. Cabe señalar que en el monto estimado para los productos, incluye los montos que corresponden a las acciones estratégicas Tipo II y Tipo III.

De este Presupuesto Operacional, se priorizaron cuatro (04) Productos en base al criterio presupuestal, representando el 74.88% del total.

Para cada Producto Priorizado se identificaron riesgos que afectarían su provisión y luego de valorar dichos riesgos, se determinaron cuáles de ellos serán reducidos a través de Medidas de Control, que finalmente formaron parte del Plan de Acción Anual 2022.

Al culminar el I Semestre, los resultados de la ejecución de las Medidas de Control por cada Riesgo y de cada Producto Priorizado son los que se exponen a continuación:

Primeramente, exponemos los resultados consolidados de los cuatro Productos Priorizados y que se aprecian en el siguiente cuadro:

TOTAL	ESTADO	ACUMULADO	
		VALOR	PORCENTAJE
	IMPLEMENTADA	10	55.56%
	NO IMPLEMENTADA	8	44.44%
	TOTAL	18	100.00%

Conforme se observa, el 55.56% de las Medidas de Control tienen la condición de IMPLEMENTADA y un alto porcentaje ascendente a 44.44% tienen el estado de NO IMPLEMENTADA y así está registrado en el reporte registrado en el Aplicativo del SCI, sin embargo, al no concluir aún el año, se espera que en este mes de diciembre disminuya este porcentaje.

En lo que respecta a la ejecución de las Medidas de Control en cada Productos Priorizado, tenemos los siguientes resultados:

Gestión Integral de la Promoción de la Zona Franca y Zona Comercial de Tacna	ESTADO	ACUMULADO	
		VALOR	PORCENTAJE
	IMPLEMENTADA	3	75.00%
	NO IMPLEMENTADA	1	25.00%
	TOTAL	4	100.00%

Infraestructura para el desarrollo de actividades autorizadas en el Complejo ZOFRATACNA	ESTADO	ACUMULADO	
		VALOR	PORCENTAJE
	IMPLEMENTADA	3	100.00%
	NO IMPLEMENTADA	0	0.00%
	TOTAL	3	100.00%

Servicios operativos e informáticos mejorados y nuevos servicios implementados para los usuarios del Sistema ZOFRATACNA	ESTADO	ACUMULADO	
		VALOR	PORCENTAJE
	IMPLEMENTADA	2	50.00%
	NO IMPLEMENTADA	2	50.00%
	TOTAL	4	100.00%

Mejoramiento efectivo en la atención a los usuarios de la Zona Franca	ESTADO	ACUMULADO	
		VALOR	PORCENTAJE
	IMPLEMENTADA	2	25.57%
	NO IMPLEMENTADA	5	71.43%
	TOTAL	7	100.00%



Conforme se aprecia, al igual que en el I Semestre, el menor nivel de ejecución de las Medidas de Control se encuentra en el Producto Priorizado "Mejoramiento efectivo en la atención a los usuarios de la Zona Franca" y esto se debe principalmente a que la Oficina de Administración y Finanzas tiene previsto ejecutar la mayoría de medidas en este mes de diciembre.

Finalmente, aplicando la relación entre las Medidas implementadas dentro el plazo respecto al total de Medidas, tenemos como resultado lo siguiente:

$$\frac{\text{Número de Medidas implementadas dentro el Plazo}}{\text{Número Total de Medidas}} = \frac{27}{43} = \boxed{62.79\%}$$

Tal como se verifica, el resultado de la ejecución de las Medidas de Remediación y las Medidas de Control asciende a un 62.79%, porcentaje distante del 90% que considera debe alcanzarse, según la pregunta N° 55 del Cuestionario del Anexo N° 01 de la Directiva N° 006-2019-CG/INTEG, modificada por Resolución de Contraloría N° 093-2021-CG.

CONCLUSIONES:

- ✓ El Grado de Madurez del Sistema de Control Interno en ZOFRATACNA es de 82.14%, como resultado del Diagnóstico efectuado en el Eje Cultura Organizacional.
- ✓ La relación entre la implementación de Medidas respecto al total de Medidas determinadas para revertir o superar las deficiencias y los riesgos identificados tiene como resultado un 62.79%.
- ✓ La presentación de los reportes de implementación del SCI y ejecución de las Medidas de Remediación y Control con información al 31.10.2022, ha determinado que algunas actividades que tenían una programación al 31.12.2022, sean consideradas como NO IMPLEMENTADAS, sin embargo, al no culminar aún el presente ejercicio, en el presente mes de diciembre se espera lograr un mayor porcentaje de ejecución.

RECOMENDACIONES:

- ✓ Se recomienda priorizar la implementación de las medidas de remediación y control que fueron reportadas como NO IMPLEMENTADAS, en el propósito de incrementar el nivel de ejecución de las Medidas de Remediación y Control (Ver Anexo N° 01 y 02).
- ✓ Se recomienda analizar en el nivel gerencial, los resultados expuestos en el Reporte de Evaluación Anual de la Implementación del SCI 2022 y en el Reporte de Seguimiento del Plan de Acción Anual 2022, a efectos de los correctivos y mejoras que sean necesarias implementar para el Plan de Acción Anual 2023.

Atentamente,



Firmado digitalmente por:
CASTILLO COHAJLA Jose
Javier FAU 20147707011 hard
Intitvo: Soy el autor del
documento
Fecha: 02/12/2022 14:42:42-0500

cc. - Archivo
T/.

**ANEXO N° 01: PLAN DE ACCIÓN ANUAL – SECCIÓN MEDIDAS DE REMEDIACIÓN
MEDIDAS DE REMEDIACIÓN PENDIENTES**

N° ORD. CUESTIONARIO	ORD.	DEFICIENCIA DEL SCI	DETERMINACIÓN DE MEDIDAS DE REMEDIACIÓN				COMENTARIO U OBSERVACIONES
			ÓRGANO RESPONSABLE	PLAZO DE IMPLEMENTACIÓN FECHA DE INICIO / FECHA DE TÉRMINO	MEDIO DE VERIFICACIÓN		
4	3	1. LOS FUNCIONARIOS Y SERVIDORES QUE SON PARTE DEL ÓRGANO O UNIDAD ORGÁNICA RESPONSABLE DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SCI NO HAN RECIBIDO, AL MENOS, UN CURSO DE CAPACITACIÓN EN CONTROL INTERNO DURANTE LOS DOS ÚLTIMOS AÑOS	OAF/AGTH	15/03/2022 / 30/04/2022	Informe, Orden de Servicio		
	4						
5	5	2. EL ÓRGANO O UNIDAD ORGÁNICA RESPONSABLE DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SCI EN LA ENTIDAD/DEPENDENCIA, DURANTE EL PRESENTE AÑO, HA CAPACITADO PARCIALMENTE A LOS DEMÁS ÓRGANOS O UNIDADES ORGÁNICAS QUE PARTICIPAN EN LA IMPLEMENTACIÓN DEL SCI SOBRE TEMAS DE CONTROL INTERNO	OAF/AGTH	1/04/2022 / 30/05/2022	Documentos del Área de Gestión del Talento Humano		
	8	4. LA ENTIDAD/DEPENDENCIA NO OTORGA RECONOCIMIENTOS, MEDIANTE CARTA, MEMORANDO U OTRAS COMUNICACIONES FORMALES, A LOS RESPONSABLES DE LA IMPLEMENTACIÓN DE MEDIDAS DE REMEDIACIÓN Y CONTROL, CUANDO ESTAS SON IMPLEMENTADAS EN SU TOTALIDAD DENTRO DE LOS PLAZOS PROGRAMADOS	OAF	1/03/2022 / 31/12/2022	Correo electrónico, Informes, Lista de Participantes, certificados, otros documentos		
33	10	6. LOS FUNCIONARIOS Y SERVIDORES QUE PARTICIPAN EN LA IDENTIFICACIÓN Y VALORACIÓN DE LOS RIESGOS DE LOS PRODUCTOS PRIORIZADOS NO HAN RECIBIDO COMO MÍNIMO UNA CHARLA SOBRE GESTIÓN DE RIESGOS, EN LOS	OAF/AGTH OPP/SG	1/07/2022 / 31/12/2022	Carta, memorando o acto resolutivo		
			OPP/SG	1/03/2022 / 30/06/2022	Correo electrónico, Informes, Lista de Participantes, certificados, otros documentos		

N° ORD. CUESTIONARIO	ORD.	DEFICIENCIA DEL SCI	DETERMINACIÓN DE MEDIDAS DE REMEDIACIÓN				COMENTARIO U OBSERVACIONES
			MEDIDA DE REMEDIACIÓN	ÓRGANO RESPONSABLE	PLAZO DE IMPLEMENTACIÓN FECHA DE INICIO / FECHA DE TÉRMINO	MEDIO DE VERIFICACIÓN	
55	21	ÚLTIMOS DOCE MESES 16. LA ENTIDAD/DEPENDENCIA NO CUMPLIÓ CON IMPLEMENTAR PARCIALMENTE, COMO MÍNIMO, EL 90% DEL NÚMERO DE MEDIDAS DE REMEDIACIÓN Y CONTROL CONSIGNADAS EN EL PLAN DE ACCIÓN ANUAL	Realizar el seguimiento a los órganos a cargo de la implementación del SCI, a fin de conocer sus avances y sus limitaciones, brindándoles la orientación necesaria, a fin de alcanzar por lo menos el 90% del grado de cumplimiento del Plan de Acción Anual para la implementación del SCI.	OPP	1/03/2022 / 31/12/2022	Informes, Memorandums, Actas, otros documentos	
57	24	18. LA ALTA DIRECCIÓN A RAÍZ DE LA INFORMACIÓN CONSIGNADA EN EL PRIMER SEGUIMIENTO DEL PLAN DE ACCIÓN ANUAL, HA DISPUESTO PARCIALMENTE LA EJECUCIÓN DE ACCIONES QUE PERMITIERON MEJORAR LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS MEDIDAS DE REMEDIACIÓN Y CONTROL CONSIGNADAS EN EL PLAN DE ACCIÓN ANUAL	Disponer acciones consignadas en el primer Seguimiento del PAA que impulsen la mejora en la ejecución de las medidas de remediación y control.	GERENCIA GENERAL	1/07/2022 / 31/12/2022	Correo electrónico, Informes, Memorandums, Actas, otros documentos	
	25		Verificar que las acciones consignadas en el primer Seguimiento del PAA fueron adoptadas y ejecutadas en su totalidad por los órganos y las unidades orgánicas responsables.	GERENCIA GENERAL	1/07/2022 / 31/12/2022	Correo electrónico, Informes, Memorandums, Actas, otros documentos	



Firmado digitalmente por:
CASTILLO COHAILA Jose
Javier FAU 20147797011 hard
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 02/12/2022 14:43:07-0500

ANEXO N° 02: PLAN DE ACCIÓN ANUAL – SECCIÓN MEDIDAS DE CONTROL
MEDIDAS DE CONTROL PENDIENTES

ORD.	ORD. M.C.	RIESGO IDENTIFICADO	MEDIDA DE CONTROL	DETERMINACIÓN DE MEDIDAS DE CONTROL			COMENTARIOS U OBSERVACIONES
				ÓRGANO RESPONSABLE	FECHA DE INICIO	FECHA DE TÉRMINO	
PRIMER PRODUCTO PRIORIZADO							
Gestión Integral de la Promoción de la Zona Franca y Zona Comercial de Tacna							
OBJETIVO							
3	4	Podría no contarse con personal especializado en marketing y negocios	Programar capacitaciones en marketing y negocios y contratación de servicios especializados	GPD/OAF	1/03/2022	31/12/2022	REQUERIMIENTO DE LA GERENCIA DE PROMOCIÓN Y DESARROLLO, PLAN DE DESARROLLO DE PERSONAS - PDP 2022
TERCER PRODUCTO PRIORIZADO							
Servicios operativos e informáticos mejorados y nuevos servicios implementados para los usuarios del Sistema ZOFRATACNA							
OBJETIVO							
Reforzar el cumplimiento de requisitos de prestación del servicio de telecomunicaciones para la continuidad de las operaciones críticas del ingreso, permanencia y salida de mercancías mediante la mejora y/o dotación de equipamiento y/o tecnología.							
7	8	Podría no contarse con el Soporte y Mantenimiento oportuno y periódico a la Plataforma informática Actual y Donada	Mantenimiento de Planta Externa (pozos a tierra, pedestales y equipos de comunicaciones)	GO/ATIC	1/03/2022	31/12/2022	REQUERIMIENTO GO/ATIC, ORDEN DE SERVICIO, INFORMES/MEMORANDUM
	10		Adquirir e instalar baterías UPS	GO/ATIC	1/03/2022	31/12/2022	REQUERIMIENTO GO/ATIC, ORDEN DE SERVICIO, INFORMES/MEMORANDUM
CUARTO PRODUCTO PRIORIZADO							
Mejoramiento efectivo en la atención a los usuarios de la Zona Franca							
OBJETIVO							
Optimizar el servicio que se brinda a los usuarios de la Zona Franca							
9	12	El personal no podría brindar una buena atención al usuario de la Zona Franca	Capacitar al personal que atiende directamente al Usuario en el tema de Atención al Cliente y en los alcances del TUO de la Ley N° 27444	Gerencia de Operaciones / Oficina de Administración y Finanzas	1/03/2022	31/12/2022	Requerimiento GO electrónico Listado de Asistencia
	13		Brindar soporte psicológico al personal que atiende directamente al Usuario en los casos que correspondan a efectos de optimizar el servicio al usuario.	Oficina de Administración y Finanzas	1/03/2022	31/12/2022	Correos electrónicos de coordinación Registro de Reunión con Psicóloga Informes



ORD.	ORD. M.C.	RIESGO IDENTIFICADO	MEDIDA DE CONTROL	ÓRGANO RESPONSABLE	PLAZO		MEDIO DE VERIFICACIÓN	COMENTARIOS U OBSERVACIONES
					FECHA DE INICIO	FECHA DE TÉRMINO		
10	16	Podría el personal estar predispuesto a una conducta antiética o condicionar la prestación de su servicio.	Implementación de charlas sobre ética e integridad en la función pública	OAF	1/03/2022	31/12/2022	Correo electrónico Listado del participante	
	17		Mejorar y difundir los valores corporativos de ZOFRATACNA	OAF	1/03/2022	31/12/2022	INFORMES; CORREOS, MEMORANDUMS, ACTA	
	18		Difusión permanente del código de ética	OAF	1/03/2022	31/12/2022	Correo electrónico Portal de Intranet	



Firmado digitalmente por:
CASTILLO COHAILA Jose
Javier FAU 20147787011 hard
Objetivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 02/12/2022 14:43:33-0500